



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLOSETA

12343

Aprobación inicial modificación del anexo de subvenciones nominativas a Entidades Vecinales del Presupuesto 2018

SUMARIO

Aprobada inicialmente, por Acuerdo del Pleno de fecha 26/11/2018, la modificación del Anexo de Subvenciones Nominativas a Entidades Vecinales del Presupuesto 2018, conforme al previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días des de la publicación de este anuncio, al efecto de reclamaciones y alegaciones.

TEXTO

De conformidad con el acuerdo adoptado la modificación se considerará definitivamente aprobada, si durante el citado plazo no presentan reclamaciones.

(Ajuntament de Lloseta, 27 de novembre de 2018)

Batle,

José María Muñoz Pérez)

